

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LIII.

Jerez de la Frontera: Domingo 17 de Febrero de 1907.

NUM. 16.084.

LAS CÉDULAS PERSONALES.

Urge la solución.

Con razón sobrada viene todo el mundo lamentándose del aumento que se ha de pagar en las cédulas personales, sin que se hayan ofrecido, como era natural, las compensaciones necesarias para hacer tolerable y llevadero el impuesto.

Cuando se aprobó por las Cortes la tarifa que ha de regir en 1907, se convino en que la nueva tributación estaría compensada con la supresión del impuesto de consumos, y nadie entonces levantó su protesta porque se creyó tolerable el nuevo tributo en gracia al descargo que suponía el abaratamiento de los artículos de primera necesidad como consecuencia de la supresión de los consumos.

Pero en España es cosa frecuente hacer las cosas á medias. Y en efecto, acordada la nueva tributación, que viene á ser casi un impuesto de capitación, no se nos dan las ventajas que se ofrecieron en los primeros momentos.

El impuesto de cédulas personales es el que ha sufrido más recargo desde que fué creado.

A partir del año 1881, que fué cuando verdaderamente se hizo la distribución en clases, hasta la fecha, el impuesto de cédulas ha sufrido un aumento de 300 por 100, según se ve en el siguiente cuadro comparativo:

	1881 Pesetas	1907 Pesetas
Especial.....	"	600
1.ª clase.....	100	300
2.ª clase.....	75	225
3.ª clase.....	50	150
4.ª clase.....	25	75
5.ª clase.....	20	60
6.ª clase.....	15	45
7.ª clase.....	10	30
8.ª clase.....	5	15
9.ª clase.....	2'50	7'50
10.ª clase.....	1	3
11.ª clase.....	0'50	1'50
12.ª clase.....	"	0'75

No es realmente tolerable que se haya recargado el aumento en proporciones tan exageradas y desiguales.

Más cuidado se ha debido poner en que las satisficieran los 12 millones de contribuyentes que, según las noticias oficiales, deben pagar cédula, en vez de 6,50 que la abonan frecuentemente.

Pero la Hacienda, despreocupada en absoluto de estas funciones, verdaderamente fiscales, que le están reservadas, se dedicó á obtener mayor lucro de la manera más fácil y cómoda posible.

Así sucede que mientras en 1881 se recaudan 3 millones por este concepto, se recogen 9 millones actualmente entre el mismo número casi de contribuyentes.

No es lícito gravar en tan fuerte medida un tributo que, además de ser excesivo, no tiene eficacia ni virtualidad, porque la virtualidad de la cédula personal sabemos todos dónde nace y dónde acaba.

Además de esto, casi todos los ministros que han hecho alguna reforma en este tributo no han sabido sujetarle á límites de justicia ni á proporcionalidad equitativa.

Y así ocurre, que la escala por la cual tributan las clases activas del Estado es infinitamente superior á la de los contribuyentes por alquiler de inquilinato.

Es indiscutible que los hombres públicos que han intervenido en las alteraciones de esta tributación han recurrido al recargo excesivo de los funcionarios del Estado, no porque le creyeran justo y proporcional, sino porque es de una segura y fácil exacción, puesto que para hacer efectivo el haber correspondiente se exige en fin del primer semestre la presentación de la cédula, adquirida según la categoría del funcionario.

Pero también resulta exagerada la

clasificación de la nueva tarifa referida al alquiler, la cual se descompone de la manera siguiente, incluidos los recargos municipales de 50 por 100:

Si se paga alquiler mensual de pesetas.	Corresponde cédulas de pesetas.
10.....	1'50
15.....	3
22.....	7'50
26.....	15
42.....	30
90.....	45
150.....	60
200.....	75
300.....	150
350.....	225
500.....	300
595 ó más.....	600

Como se ve, la escala es mayor de lo que recomienda la prudencia fiscal y tributaria, resultando doblemente elevada porque el alquiler de los cuartos ha sufrido en estos últimos años un aumento exagerado, no solamente en Madrid, sino en provincias, como consecuencia de la escasez de habitaciones provocada por la falta de construcción.

Es preciso que el Ministro de Hacienda estudie serenamente esta cuestión, á la que es necesario dar una solución satisfactoria si no se quiere cobrar el impuesto con dificultades tan grandes y trabajos tan costosos que le harán ineficaz y estéril para el Fisco.

Y no nos referimos á la resistencia pasiva que puede nacer, porque no queremos ser presagiadores de alteraciones del orden público y de conflictos más ó menos solubles.

Lo que es preciso resolver de todo punto en sentido favorable para la nación en este problema de las cédulas personales, cuya cobranza, recargada en la forma en que está establecida para 1907, no puede efectuarse sin que se den las compensaciones y ventajas á que hay derecho con arreglo al pensamiento que se tuvo cuando se aprobó la nueva tarifa.

LOS QUE MUEREN.

SIR WILLIAM HOWARD RUSSELL.

El telégrafo nos dió cuenta hace días de la muerte del ilustre periodista sir William Howard Russell.

La noticia escueta apenas indicaba al lector las líneas generales de la historia y carácter de este hombre famoso por su intrepidez, talento y cultura.

Russell había nacido en Lilyvale, cerca de Dublín, el 21 de Marzo de 1821.

Pertenecía á una ilustre familia de Limerick, que emigrara á Irlanda bajo el reinado del segundo de los Ricardos.

Fué educado en Dublín. Habiendo sufrido su familia reveses de fortuna, tuvo necesidad de ganar su vida desde muy niño.

Su vocación llevóle al periodismo. A los dieciséis años asistía, en representación de *The Times*, á los mítins monstruos donde se manifestaba la agitación irlandesa cuando el proceso de O'Connell. El gran diario londinense encargó de reseñar los sensacionales debates del mismo.

Russell quiso acreditarse. Hizo preparar un tren especial, alquiló un yate y consiguió que *The Times* publicara el veredicto veinticuatro horas antes que sus colegas y rivales.

Sus éxitos le hicieron indispensable en la redacción de *The Times*.

Corresponsal de guerra, asistió á la campaña del Schleswig-Holstern presenciando la batalla de Ysted.

Luego fué á la guerra de Crimea con el Ejército de lord Raglan. Sus cartas, conmovedoras, tremendas, informaron al pueblo inglés de los escándalos de su Intendencia y de los sufrimientos de las tropas delante de Sebastopol. Movieron tanto ruido, que el Ministerio Aberdeen tuvo que presentar la dimisión.

La descripción de la batalla de Alma fué maravillosa.

Su frase sobre las columnas inglesas que avanzaban bajo el fuego enemigo es hoy clásica. "Eran—dijo—una línea roja bordada de acero." Su campaña de Crimea le valió el doble título de *Balacera Russell* y *amigo del soldado*.

Triunfos tales no le enorgullecieron. En 1856 asistió á la coronación del Czar, en unión de su amigo Jorge Augusto Sala. Al año siguiente, al incorporarse á Colín Campbell en Cawnpore, India,—la ciudad del trágico pozo sepulcro de ingleses—estalló la insurrección de los cipayos. Asistió como corresponsal militar á toda la guerra, tomando parte en el asalto de Lucknow. Su comportamiento fué premiado con una condecoración.

En 1861, partió para los Estados Unidos, á fin de informar á su periódico de los incidentes de la guerra de Sucesión. Sus correspondencias sobre la batalla de Bull-Run y la derrota de los federales, fueron mal acogidas por los yanquis. Incapaz de plegar su pluma á las exigencias de la pasión patriótica, volvió á Inglaterra.

Reposaba en Londres de sus pasadas fatigas, cuando estalló la guerra entre Prusia y Austria. La primera persona que se presentó en el campamento austriaco fué William Howard Russell. Al lado de von Benedeck asistió á las luchas de Königgratz.

Terminada la campaña, después de Sadowa, Russell, que no gustaba de la ociosidad, viajó por Europa, estudiando los campos de batalla presentes y futuros. Su alegría fué inmensa cuando supo que Bismark desencadenaba la guerra franco-prusiana. No pudiendo incorporarse al Estado Mayor del Príncipe Federico Carlos, operó libremente. Sus correspondencias al *Times* sobre los métodos guerreros de Moltke, y sus descripciones de la Comuna parisiense, consolidaron su fama mundial de *reporter* admirador y escritor brillante y pintoresco.

Al acabar la campaña y pacificarse Europa, Russell tenía cincuenta años. *The Times* ofreciéndole un espléndido retiro, pero el infatigable periodista no pudo resignarse á vivir como un burgués cualquiera. En 1879 sublevábase los zulús y Russell acompaña á lord Wolsley.

Al entrar las tropas británicas en la ciudadela de Sekukuni, el viejo corresponsal irlandés fué de los primeros que penetraron en ella.

Esta campaña del Zululand costóle cara; al atravesar un río, cuyo caudal habían engrosado las lluvias, su caballo es arrastrado por las aguas. Quiriendo desprenderse de él hace un esfuerzo violento y se rompe los músculos de su pierna izquierda.

Su desesperación fué tremenda. Había terminado su vida periodística. Ya era un inválido condenado á la inmovilidad.

Pasaba de los sesenta, cuando, aburrido de vivir solo, decidió casarse.

Hasta entonces no había pensado en tener hogar propio. Además, no quiso nunca dejar tras sí, al emprender sus peligrosas expediciones, una mujer condenada á la zozobra.

Este viejo robusto era de un humor admirable. Un día estalló un incendio en su casa.

—Bah!—dijo encogiéndose de hombros.—Qué de particular tiene? No es la primera vez que veo el fuego.

Todo Londres lo quería. En 1895, la reina Victoria lo hizo barón.

Tenía más medallas y condecoraciones que un embajador.

Las había ganado bien, ciertamente.

Premios á agricultores y ganaderos.

El ministro de Fomento ha sometido á la firma del Rey un decreto de interés para la agricultura y la ganadería.

Se refiere á la distribución de la cantidad para premios á agricultores y ganaderos, haciéndola con arreglo á igual número de regiones como escuelas agronómicas existen en España.

Nombra para cada región una Junta, que la compondrán el jefe de la Escuela respectiva, los ingenieros agrónomos y representantes de las Cámaras agrícolas, y la cual abrirá concurso para premios de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas, menciones honoríficas y cruces del Mérito Agrícola, á los agricultores que más se hayan distinguido en el perfeccionamiento de los cultivos y á los ganaderos que hayan logrado mejoras importantes en nuestra riqueza pecuaria.

Las adjudicaciones tendrán que hacerla las Juntas antes de Noviembre, con objeto de que las cantidades sean giradas dentro del presupuesto corriente.

SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS

LOS INGRESOS DEL ESTADO

Ocultación y perecuación

(Continuación.)

(De la ponencia presentada á la Comisión por D. Emilio Riu.)

¿Existe ocultación en este impuesto? Veámoslo. Ya se ha dicho que por el artículo 2.º de la vigente ley pagan 15 pesetas por hectárea las minas metalíferas, seis las de hierro y cuatro las de hulla. Hé aquí el número de hectáreas sujetas al impuesto, restando siempre las de Almadén y Arroyanas, propiedad del Estado:

Canon de superficie.

HERRO.

AÑOS	Hectáreas.	Impuesto de 6 pesetas.
1901	255.149 × 6 =	1.531.194
1902	316.039 × 6 =	1.896.534
1903	354.182 × 6 =	2.025.092
1904	348.223 × 6 =	2.089.458
1905	325.612 × 6 =	1.953.672

HULLA.

AÑOS	Hectáreas.	Impuesto de 4 pesetas.
1901	168.371 × 4 =	673.484
1902	210.507 × 4 =	842.028
1903	234.084 × 4 =	972.336
1904	245.463 × 4 =	981.852
1905	208.144 × 4 =	832.576

OTROS MINERALES.

AÑOS	Hectáreas.	Impuesto de 15 pesetas.
1901	139.602 × 15 =	2.094.030
1902	149.522 × 15 =	2.242.830
1903	162.702 × 15 =	2.440.530
1904	166.174 × 15 =	2.492.610
1905	211.495 × 15 =	3.172.425

Calculando el total de lo que debía haber recaudado el Tesoro, según las estadísticas oficiales, con lo que en realidad ha recaudado, se puede ver la ocultación:

AÑOS	Debería recaudar por las tres clases.	Recaudado por el Tesoro en las tres clases.
1901	4.298.708	3.128.397
1902	4.981.492	3.831.357
1903	5.438.958	3.387.685
1904	5.563.920	4.315.534
1905	5.958.673	3.458.483

Existe una diferencia notable entre lo que debería producir y lo ingresado realmente.

La ocultación principal está en el de explotación: este impuesto minero ha de reformarse en su esencia aumentando el impuesto, creando una inspección con ingenieros de minas y contables y haciendo la investigación sobre el terreno, interviniendo lo que se exporta por Aduanas y por ferrocarriles.

La ocultación, teniendo en cuenta las estadísticas oficiales, es de una cuarta parte del importe del impuesto; personas concedoras del mismo calculan la defraudación actual en una cantidad no inferior á 20 millones de pesetas.

El Sr. Navarro Reverter, en el estu-

dio somero que ha hecho de los aumentos que para contribuir á la supresión del de Consumos pueden obtenerse en cada uno de los impuestos, calcula el valor de los minerales que se exportan y elaboran en esta forma:

"Basta sumar los valores de minerales que se exportan y de los que se laborean ó transforman, para tener idea cifrada de la importancia de nuestra minería:	
Exportación.....	300.000.000
Jaboreo y beneficio....	220.000.000
Total.....	520.000.000

Suponiendo que el transporte aumente 40 millones en el valor del mineral, quedará una masa imponible de 480, cuyo 3 por 100 rendiría 14'4 millones, que, sumados al canon de superficie, darían 18 1/2 millones.

Así se explica que con tanta insistencia se solicite su arriendo, bien total, bien parcial."

En el producto bruto, la ocultación es mucho mayor de lo que la contradicción entre las estadísticas tributarias y minera deja entrever, y sin otros datos que los que ésta nos proporcionan, puede demostrarse que el impuesto minero debe dar mucho más. Desde luego ya tenemos que el impuesto de superficie produce 3.458.483 pesetas, y debe producir 5.858.673 pesetas, y el del 3 por 100 de explotación produce 3.142.349, debiendo producir 4.890.909 pesetas. El impuesto minero debería dar, no 3.374.000 ptas, sino 10.849.582. Ahora vamos á demostrar que puede dar más, sin necesidad de recargar el tipo, sino descubriendo la ocultación: no hablaremos más del canon de superficie, que si llega á producir 5,9 millones, es lo más á que se puede aspirar á juicio de la Comisión.

(Se continuará.)

Timbre en Francia sobre fondos extranjeros

El artículo de la ley de Presupuestos publicada en Francia para el año actual, relativo al aumento de derechos de Timbre sobre los valores de Estados extranjeros que circulan y se cotizan en la Nación vecina, dice así:

"Art. II. A partir del 1.º de Abril de 1907, el derecho de Timbre al contado de títulos extranjeros, designados en el art. 6.º de la ley de 13 de Mayo de 1863, se fija en 2 por 100, salvo en lo que concierne á los títulos ya timbrados, sea con la tarifa de 0,50 por 100 antes de 1.º de Enero de 1899, sea en la de 1 por 100 antes de 1.º de Abril de 1907.

Este derecho no está sometido á las décimas. Será percibido sobre el valor nominal de cada título ó fracción considerada aisladamente, y en todo caso sobre un mínimun de 100 francos.

Para los títulos ya timbrados en 1.º de Abril de 1907, con arreglo á la tarifa anterior á la ley de 28 de Diciembre de 1895, el derecho de 2 por 100 no será aplicado sino computando lo ya pagado.

Quedarán sometidos al derecho de 1 por 100 los fondos extranjeros cotizados en la Bolsa oficial, de los cuales el curso, en el momento de hacer exigible el derecho, haya bajado de la mitad de la par, seguido de una disminución del interés, impuesta por el Estado deudor. El nuevo impuesto grava exclusivamente los fondos del Estado.

El derecho será doble sobre los empréstitos emitidos por los Estados á partir del 1.º de Abril próximo.

Los fondos que hayan sido adquiridos en el extranjero y que no lleven el timbre francés, pueden actualmente satisfacer su importe, pagando de derecho el 1 por 100.

Pero después del 1.º de Abril próximo, la tasa exigida será de 2 por 100."

En cambio en el proyecto sobre impuesto á la renta, presentado por el ministro de Hacienda recientemente á la Cámara francesa, según el texto que hemos leído, no se consigna, como dijeron con error los telegamas, ningún nuevo impuesto de Timbre por introduc-

ción de valores extranjeros en el mercado francés. Ya nos extrañó la noticia, porque resultaría un doble tributo, y ya se recarga bastante el que rige desde el año actual, para pensar que se impusiese otro nuevo.

La esclavitud agrícola.

Fundamente se puede afirmar que para el agricultor español no ha cesado la esclavitud por completo; es esclavo de la Administración pública.

En realidad, de verdad, la esclavitud reviste diversas formas, y siendo cierto que no lleva ya aquel cadenas al cuello, ni está adscripto a la gleba, que es una esclavitud más suave, de tal modo absorbe el Estado el fruto de su trabajo, sin que le sirva recurso ninguno de queja, que su libertad legal es muchas veces de hecho, palabra vana para alivio de su condición desdichada. La injusticia es la ley a que está sujeto. Gócese de libertad en el ejercicio de otras industrias en la agrícola, no; el derecho de libertad le está cercenado. Si importa el Tesoro público que no cultive el tabaco, por ejemplo, el Gobierno lo despojará de la facultad de sacar, prohibiéndole el de esta planta, la utilidad posible de su tierra. Permítale la ley que trabaje, es verdad, pero el Estado se reserva el derecho de apropiarse el fruto de ese trabajo en el grado que exigen otras atenciones. Así el infeliz es víctima, no sólo del Estado, sino de las demás clases. Todas son más poderosas; ninguna se halla tan desatendida.

Para tenerla exacta de lo terriblemente ruinoso que es la tributación para los propietarios territoriales y cultivadores, hay que sumar lo que corresponde a la renta por contribución de inmuebles, lo que corresponde al capital por derecho real de transmisión, lo que corresponde al gasto y a la circulación de frutas por el impuesto de Consumos, y lo que corresponde a su posición personal y a otros conceptos, por cédulas de vecindad, sellos de recibos y papel sellado.

Para tenerla exacta de lo terriblemente ruinoso que es la tributación para los propietarios territoriales y cultivadores, hay que sumar lo que corresponde a la renta por contribución de inmuebles, lo que corresponde al capital por derecho real de transmisión, lo que corresponde al gasto y a la circulación de frutas por el impuesto de Consumos, y lo que corresponde a su posición personal y a otros conceptos, por cédulas de vecindad, sellos de recibos y papel sellado.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 16 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	16 00
Idem mínima	—2 00
Idem media	7 00
Máxima al sol	18 50
Radiación solar	3 20
Radiación terrestre	2 50
Tensión del vapor de agua	6 25
Estado higrométrico del aire	67 95
Presión barométrica media a cero grados	764 62
Evaporación en milímetros	3 40
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección.	N.
Velocidad kms.	259

Consulta Médico-Quirúrgica

en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matiz, venéreas y sífilis.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Visita a domicilio, a todas horas.—Caballos núm. 2, junto a la plaza del Arenal.

CARACUEL, 11

Amontillado superior desde una peseta botella en adelante sin casco. Fino desde 0'50 peseta sin casco. Blanco desde 0'30, id., id.

Mlle. Grabete, representante de la conocida casa Varsety, de San Sebastián, anuncia a su distinguida clientela que desde el Sábado por la tarde hasta el Martes estará en el Hotel Los Cisnes (entrada del Hotel) con una grande colección en sombreros de señoras y de niñas.

Esta tarde a las cuatro se celebrará una fiesta literaria musical en el Colegio de San Juan Bautista, en la que tomarán parte los alumnos de dicho colegio.

Se representará el sainete cómico en un acto Los dos sordos, y el drama en tres actos El duque de Camprosal.

Los intermedios musicales estarán a cargo de los profesores Sres. Navarro.

Enferma.—Continúa en cama sufriendo un fuerte ataque de gripe, la estimable Sra. D.^a Pilar Martínez, de Gil.

De todas veras celebraremos su restablecimiento.

Diplomático.—Ayer marchó a Algeciras y Gibraltar, donde embarcará para los Estados Unidos, el Ministro de España en Washington, D. Ramón Piña y Millet.

Habiendo correspondido al número 10.896 el primer premio del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 15 del mes actual, el poseedor de igual número en la rifa del cerdo que regalaba la Asociación de la Caridad, puede reclamarlo en la oficina de la misma, situada en la Plaza de Alfonso XII.

El Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla ya ha formulado y publicado el programa de los Juegos florales y Certamen científico y literario que, siguiendo su tradición suelta, celebrará durante las fiestas de la próxima primavera en aquella capital.

Constituyen dicho programa trece temas, en verso el del premio de honor. Los demás se contraen a interesantes puntos de literatura y crítica, derecho, medicina, física aplicada, sociología, agricultura, ganadería y pintura.

Ofréncense cuatro premios en metálico, cada uno de 250 pesetas.

También hay premios para la virtud y el trabajo.

Los trabajos deberán remitirse al secretario del Ateneo antes del 15 de Abril próximo.

Exdiputado.—Dicen de Cádiz, que se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro estimado amigo D. Juan G. Peman, exdiputado a Cortes por el Puerto de Santa María.

Niña quemada.—Ayer pereció casi carbonizada en el Hospital de Santa Isabel, la niña de cuatro años Carmen Moscoso Velasco.

Según nos han referido, la madre de la infeliz niña, salió de su domicilio, San Justo, 11, dejando encendido un brasero, y la niña jugando echó sobre el fuego unas birutas, las que al levantar llama le incendiaron los vestidos.

A los gritos de la niña acudieron algunos vecinos de la casa, apagando el fuego que abrasaba las carnes de la tierna criatura.

Conducida ésta a la Casa de Socorro, fué curada de primera intención, trasladándose luego en carruajes al Hospital, donde falleció.

Joven alemán busca colocación, sabe correspondencia alemana, francesa, inglesa y entiende el español. Ha estado empleado en las primeras casas de vino y cognac de Alemania y Francia.

Ofertas a esta Administración, bajo las iniciales B. P.

Mañana Lunes a las tres de la tarde, deberá reunirse la Comisión de Policía Urbana, para despachar varios asuntos pendientes.

Según nos aseguran, ayer fueron citados para cobrar la menenalidad de Enero, los individuos de la Guardia Municipal, pero después de esperar un buen rato, no cobraron por... estar equivocada la nómina.

Hasta el Lunes.

Por la Dirección general de Agricultura se ha autorizado al ingeniero agrónomo de la sección de Málaga para que proceda al reconocimiento de la plaga que se ha presentado en dicha provincia atacando a los olivos, naranjos y otros árboles.

Billetes.—De nuevo ha vuelto a descubrirse una emisión de billetes falsos de 100 pesetas.

Diferénciense estos de los buenos en que el dibujo es muy incorrecto y borroso y el papel es más satinado.

Ha fallecido en Madrid el antiguo y notable banderillero Remigio Frutos (a) Ojito, que durante muchos años perteneció a la cuadrilla del famoso diestro Angel Pastor.

Condesa.—Para pasar en ésta una temporada, ha llegado la Excm.a señora Condesa-Duquesa de Benavente, hospedándose en el Hotel Los Cisnes.

General.—De Madrid regresó ayer a Sanlúcar de Barrameda, el general de división Excmo. Sr. D. Salvador de Arizón y Sánchez-Fano.

Parece que las Repúblicas de Honduras y Nicaragua están dispuestas a someterse al arbitraje de Roosevelt, en evitación de una guerra.

Ha vuelto a nevar copiosamente en León, y es casi seguro que no podrán circular los trenes de Asturias, La Robla a Valmaseda y Galicia.

Los guardias municipales detuvieron ayer a seis individuos que estaban reclamados por las autoridades judiciales.

Por noticias recibidas de Cádiz, sabemos que continúa la mejoría iniciada en la grave dolencia que aqueja a la estimable Sra. D.^a Josefina Rubio, esposa del joven teniente de alcalde de este Municipio, D. José Sandino.

Nos alegramos.

Se encuentra vacante una plaza de médico titular de Cazalla de la Sierra, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, pudiendo solicitarse dentro del plazo de treinta días.

El reloj despertador de sobremesa que un *golfo* fué anteaayer a empeñar a la Casa de Préstamos, calle Letrados, y abandonó allí al ser interrogado sobre su procedencia, había sido robado en la casa número 7 de la calle Clavel.

Su dueño, Diego Suárez Delgado, recogió anoche el reloj en la oficina de la Comandancia de la Guardia Municipal.

Nos consta de una manera exacta y fidedigna, que muchas personas conocidas guardan cama por el excesivo frío de estos días.

Así mismo, nos consta también que no se ha dado el caso raro de que nadie que haya comprado los géneros de punto de la acreditada casa Sres. Tamayo Hermanos, haya sufrido el más leve catarro; esto prueba la bondad de todos los artículos que se relacionan para conllevar el frío.

Como así mismo, invitamos a nuestros lectores a que pasen por esta casa antes de mandar hacer camisas en otra parte, pues no las hay más económicas ni mejor confeccionadas, ni corte tan especial como el de Baleyron.

Dentro de breves días es esperada en ésta, donde pasará temporada, la Sra. Marquesa viuda de Donadio.

En el Congreso internacional de Agricultura que ha de celebrarse en Viena, representará a España una Comisión presidida por el director general del ramo.

Viajeros.—Vino ayer de Sanlúcar de Barrameda, el primer teniente de la Guardia Civil, D. Manuel Jurado Gargallo.

—Estuvieron ayer en Cádiz, el Marqués de Casa-Bermeja y D. Julio González Honoria.

—Marcharon a Sevilla, D. Patricio Garvey Capdepón é hijo.

La "Gaceta" publica el reparto del crédito de un millón de pesetas consignado en el presupuesto vigente para la terminación de los caminos vecinales.

Figuran para Cádiz 7.000 pesetas.

Touristas.—Mañana es esperada en Cádiz el hermoso vapor *Arabick*, procedente de los Estados Unidos, conduciendo turistas.

La prensa de Londres publica amplios extractos del libro del generalísimo Kuropatkine, acerca de la guerra ruso-japonesa.

Dicho libro fué confiscado tan pronto se puso a la venta.

En él se demuestra el estado de desmoralización del ejército moscovita y la indisciplina que existía entre los altos oficiales del mismo.

El Centro Andaluz de Madrid celebrará hoy una reunión para hacer entrega al Sr. Viniestra de las insignias de la gran cruz que por suscripción le regala dicho Centro.

En dicha reunión se inaugurará la cátedra de dibujo que a cargo del Sr. Viniestra se ha fundado con el sobrante de la citada suscripción y las sumas que en adelante se recauden con dicho objeto.

Falleció en Roma la Princesa Cristina Bonaparte, hija de Carlos Napoleón.

Sabemos que algunas señoras de la buena sociedad sevillana se proponen concurrir a la peregrinación a Roma y Tierra Santa, que los elementos católicos bilbaínos están organizando para la próxima primavera.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica una real orden disponiendo que el día 1.º de Marzo próximo se concentren los reclutas del reemplazo de 1905 y los mozos declarados útiles en la última revisión.

En Sevilla ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de don José Ricca.

Una circular.—El director general de Agricultura ha dirigido una extensa circular a los ingenieros agrónomos provinciales y a las entidades y asociaciones agrícolas, para que informen respecto a la obra en proyecto del ministro sobre educación económica-social-agrícola, exponiendo, según su criterio, los medios que deben emplearse para despertar las iniciativas, utilidad de los consejos provinciales de agricultura, etc.

Siendo verdadera la rebaja de precios que ha hecho en todos los géneros de su establecimiento M. Montes García Palayo, 5, Larga, 5, se ve constantemente favorecido por su numerosa clientela, por lo que recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar el expresado establecimiento de tejidos, 5, Larga, 5.

Academias militares.—Se dispone que la R. O. de 7 del actual sobre ingreso en Academias militares, se entienda aclarada en el sentido de que el límite máximo de la edad de los aspirantes a ingreso en la próxima convocatoria para los indicados centros, ha de ser en 31 de Diciembre de 1907.

Se ha dispuesto que en los contratos por cuenta del Estado para toda clase de servicios y obras públicas serán admitidos únicamente los artículos de producción nacional, salvo los casos que se determinan.

Durante los días 26, 27 y 28 del próximo mes de Abril se celebrará en Valladolid un Congreso de música sagrada.

Noticias de Sevilla:

Ha sido nombrado delegado del Gobierno en las Obras del Puerto y Ría del Guadalquivir, el abogado de este Ilustre Colegio don Joaquín Real y González.

—Son esperados en esta capital dos expediciones de turistas norteamericanos y alemanes.

—Continúa en estado grave el canónigo dignidad de tesorero de la Basílica, D. Manuel Marrón Aguilar.

—Entre los agraciados con el premio tercero de la lotería, figura el director gerente de la sucursal en Sevilla del Credit Lyonnais, don José María Colás.

Le han correspondido 9.000 pesetas.

—Acompañado de su distinguida señora ha marchado a Madrid don Luis Cívico.

D. Juan Planelles y Ripoll, Médico primero de Sanidad Militar.

Tratamiento especial de las enfermedades del estómago é intestinos.

D.^a Blanca, 16.—Horas de consulta, de doce a dos de la tarde.

Ha muerto en Londres, víctima del alcoholismo, un judío llamado José Wasserzug. Hace cuatro años poseía un buen capital. Ha muerto hace unos días en la enfermería de Bom, después de terribles ataques. La información oficial ha establecido que el difunto bebía todas las tardes cinco botellas de ron seguidas y cinco litros de cerveza fuerte.

Buque de guerra.—Es probable que dentro de pocos días llegue a Málaga el buque de guerra Argentina "Presidente Sarmiento."

Dicha fragata es escuela de guardias marinas.

Telegramas de Londres niegan la noticia de que el almirante Beresford se negara a mandar una sección de la escuadra por considerarla inferior a su capacidad y jerarquía.

Subasta de trigo.—La alcaldía de Zahara anuncia la subasta de 3.080 kilos de trigo, bajo el tipo de 770 pesetas, procedentes del Pósito público.

Con el título de "Nueva Vida" ha comenzado a publicarse en Madrid una Revista popular de higiene, dirigida por el conde de Pinofiel, con la colaboración de eminentes hombres de ciencia.

El primer número cultiva artículos importantes, dedicados a la higiene de los campos, mortalidad en Madrid, lucha antituberculosa y otros.

Siempre hubiera sido bien recibida una Revista de esta índole; pero *Nueva Vida* tiene que serlo mucho más, por publicarse bajo una dirección tan inteligente como la del conde de Pinofiel.

La casa de banca, de Madrid, de D. Luis Bacqué ha suspendido los pagos, presentando el estado de situación al Juzgado de la Inclusa, para los efectos legales.

El Sr. Bacqué propone a sus acreedores el pago íntegro de sus créditos en tres años, contados desde la fecha en que sea firme el convenio, en esta forma: 30 por 100 al fin del primer año, 30 por 100 al fin del segundo, y 40 por 100 al terminar el tercero.

Y la cancelación de los documentos de crédito por otros, conforme al convenio.

Contra el duelo.—El barón de Albi, presidente de la Liga antiduelista, dirigió una carta al ministro de la Gobernación al constituirse el actual Gobierno, pidiéndole el apoyo de éste para los fines que la Liga persigue y deseando que se traduzcan en disposiciones legales y en aplicación estricta de las hoy vigentes.

La Cierva ha contestado con otra carta, ofreciendo que el Gobierno hará cuanto le sea posible para atender a esos deseos.

El Papa ha recibido en audiencia a los principales oradores sagrados, encargados de los sermones de Pascua en Roma.

Pío X le aconsejó que se apartasen de la retórica moderna, así como de toda tendencia de carácter liberal.

Una barbaridad.—El canciller Bülow, hablando con el pacifista Sued, ha dicho que para asegurar la paz habría nada menos que empezar por ahorcar a los directores de los periódicos *Gaceta de Colonia* y *The Times*.

Elecciones en el Transvaal.—Telegrafían de Johannesburgo que en las elecciones verificadas en el Transvaal el día 12 de Febrero, han sido elegidos miembros de la Asamblea legislativa, sin competidores, el general Delarey, el general Erasmus, Mr. Schalk-Burger y otros siete jefes boers.

En el canal de Suez han quedado varados dos vapores, dejando obstruido el paso a la navegación por la vía referida.

Longevidad robusta.—Leemos en el *Diario de Tarragona*:

"Como caso notable de longevidad, sana y robusta, ha ocurrido hace pocos días el hecho de que el herrero de Mayals Francisco Duch Ramalló, de noventa y un años de edad, hizo a pie el viaje a Lérida para consultar a un abogado, regresando también a pie al día siguiente a la citada villa de Ma-

ya, que dista de Lérida unas ocho horas, de malos caminos. Un paseo diario de ocho horas, a los noventa y un años, y en los días más crudos del actual invierno, es cosa realmente reservada, más que a un herrero, a un hombre de hierro."

Después de una afectuosa entrevista con el señor Maura, ha quedado incorporado al partido conservador el fiscal del Tribunal Supremo, D. Eugenio Silvela.

En la "Gaceta" de 29 de Enero se publicó la convocatoria a las oposiciones del Cuerpo de Abogados del Estado, expresando los requisitos necesarios para concurrir a ella y el orden de los ejercicios.

El programa oficial de temas para el primer ejercicio, se vende en la Dirección general de lo Contencioso.

Almoneda.—Se venden a precios muy baratos varios muebles nuevos y algunos enseres de casa. Pueden verse en la Plaza de Escribanos núm. 5.

Ha fallecido en París el conocido filántropo Daniel Osiris, cuya enorme fortuna estuvo siempre puesta al servicio de los necesitados.

En 1889 y en 1900 fundó importantes premios; creó el trienal del Instituto de Francia, dotado con una renta de 100.000 francos, y unió su nombre a todo género de suscripciones, fundaciones benéficas, científicas y artísticas en toda Francia.

Compró vastos dominios en Sauternes y Arcachón, con fines de caridad, y adquirió la Malmaison, que regaló al Estado para instalar el Museo recientemente inaugurado.

Salvo una pequeña parte de su enorme fortuna, que deja a unos parientes de segundo grado, Osiris ha nombrado al Instituto Pasteur su heredero universal, dejando a su cargo la provisión de ciertas cantidades para obras de Beneficencia, utilidad pública y Sociedades artísticas.

El Instituto Pasteur recibirá unos 25 millones de francos.

Todos los objetos de arte que le pertenecían, magníficos y de un valor inapreciable, pasarán a ser propiedad del Estado, con destino a los Museos.

Se ha publicado la convocatoria, programa y reglamento del Concurso de ganados y maquinaria que, organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino, se celebrarán en Madrid durante los días 22 al 26 del próximo mes de Mayo.

El gobierno alemán ha concedido autorización al conde Von Zeppelin, famoso autor de un globo dirigible, para que organice una lotería, cuyos productos se dedicarán íntegros a construir nuevos globos y a continuar sus experiencias.

"Le Temps" publica un artículo dedicado a los novelistas jóvenes de España, a quienes tributa elogios entusiastas.

A fines de Marzo vendrá a Sevilla una comisión de maestros, profesores y catedráticos de Francia, que se proponen visitar además El Escorial, Madrid, Toledo, Córdoba, Granada y Málaga.

La excursión ha sido organizada por el "Tousing Club" de Francia, que en años anteriores dirigió excursiones a Argelia, Túnez, Córcega é Italia.

El defensor del desarme de las naciones Mr. Stear, ha marchado de París con dirección a Londres. Ha declarado que, no obstante las tendencias militaristas de varias naciones, triunfará en el Congreso de la Paz la tendencia favorable a la reducción de los armamentos.

Siempre fué el consuelo de los desahuciados por el dolor reumático, el BALSA-MO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE; 2 ptas. frasco. Exijase de color verdoso.—Farmacia Burrell, Puerta del Sol, 5.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden dirigida a todas las autoridades para que ejerzan la mayor vigilancia sus funcionarios, a fin de evitar la corta y desperfectos en el arbolado de las carreteras.

El ilustre compositor Mascagni ha terminado la música del segundo acto de la ópera en cuatro titulada *La fiesta del trigo*, cuya letra ha escrito Fausto Salvatori.

Este libretto es el que obtuvo el primer premio, de 25.000 liras, en el último concurso convocado por la casa editorial Sonzogno.

Con arreglo a la Ley de Caza, queda prohibida ésta desde el 15 de Febrero actual hasta el 31 de Agosto inclusive, excepción hecha de las palomas, tórtolas y codornices, que podrán cazarse en terrenos en que se encuentren segadas las cosechas desde 1.º de Agosto.

El comercio de licores con África.—El Gobierno de los Estados Unidos muestra favorable a la decisión adoptada por algunas potencias prohibiendo en las costas africanas el comercio de licores y bebidas espirituosas.

Matadero de esta ciudad.—Bestias sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 10, con peso de 1525 0,0.

Lanar 12, con peso de 200'600.

De cerda, 16, con peso de 1617'60 kilos.

De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'74.—De 2.ª idem

1'44.—Carnero, el kilo, 1'26.

COSTRAS, ÚLCERAS É HINCHAZÓN

Barcelona, Riera Alta, No. 12.
ro de Octubre de 1905.

"Mi hijo Juan había padecido durante cinco años de escrófulas. Tenía la cabeza cubierta de costras, los ojos hinchados y las ingles ulceradas y con supuración. Con el uso de la Emulsión de Scott en tres meses habían desaparecido las costras y la hinchazón, y las ingles se habían cicatrizado."



JUAN RODA

NICHOLÁS RODA.
Para poscer la intensa energía necesaria para expeler la escrófula y todos sus síntomas terribles del organismo, haciendo caso omiso del coste, todo el aceite de hígado de bacalao contenido en la Emul-

sión de Scott es lo mas escojido de la producción noruega. Todos los otros materiales son los mejores en su clase.

Esto es sabido por los médicos, por cuyo motivo recetan la Emulsión de Scott. Además el procedimiento exclusivo de elaboración de Scott hace el aceite tan completamente digerible, que toda su nutrición pasa enseñuada al organismo. Para asegurar estas ventajas, que solo la de Scott puede ofrecer, véase que "el pescador y el

pescado" estén en la envoltura. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe 75 cts. en sellos á D. Carlos Marés, Calle de Valencia, No. 333, Barcelona.

CONCURSO

para proveer las plazas recientemente creadas en la Escuela Práctica de Agricultura Regional de Jerez de la Frontera

Debiendo de proveerse por concurso y en la forma que determina el Real Decreto de 5 de Enero último, una plaza de Mecánico con sueldo anual de dos mil pesetas, otra de Capataz de cultivos con el de mil quinientas, y otra de Mozo de laboratorio con el de mil doscientas cincuenta, queda abierto, desde esta fecha, la admisión de solicitudes, debiendo los interesados acompañar á las instancias que dirijan al Director de la referida Escuela, cuantas certificaciones y documentos estimen pertinentes en demostración de su aptitud para el desempeño del cargo á que aspiren.

El plazo para la admisión de solicitudes terminará el día 28 del actual, no siendo admitida ninguna de las que sean presentadas con posterioridad á la referida fecha.

Jerez de la Frontera 14 de Enero de 1907. — El Director de la Escuela, Eduardo Noriega.

Anuncios de interés

MR. F. DALBION

CIRUJANO DENTISTA FRANCÉS

Exalumno del Colegio dental de París

Calle Larga núm. 12 (hoy Duque de Almodóvar)—Jerez de la Frontera.

Tratamiento especial de las enfermedades de la boca, curación y restauración de los dientes enfermos, operación SIN DOLOR y sin peligros en absoluto. Especialidades en dentaduras artificiales inamovibles garantizadas; puentes y coronas de oro y de Richemont, dientes á pivot, orificaciones procedimiento americano, empastes varios de los mejores sistemas y todos los trabajos dental por los más modernos procedimientos. Consultas diarias; honorarios módicos.

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAS

La amplitud cada vez mayor de las relaciones internacionales y lo extensivo de nuestro comercio exterior hacen indispensable, hoy más que nunca, el conocimiento de las lenguas que tienen mayor universalidad; en términos de un joven de mediana educación que no sepa siquiera francés ó inglés, apenas si podrá crearse una posición. Así deben entenderlo los padres de familias aunque esto le fuese objeto de un pequeño sacrificio.

Esta escuela se dedica exclusivamente á esa enseñanza en la forma siguiente:

Clases generales de francés é inglés á precios económicos para los que tengan que examinarse en Institutos, Escuelas de Comercio, etc., de alguno de estos idiomas.

Lecciones particulares de ambas lenguas.

Lecciones de lengua española para los EXTRANJEROS que quieran aprender esta lengua.

Se traducen cartas y toda clase de documentos públicos y privados.

Abonos mensuales para llevar correspondencia extranjera.

Para toda clase de informes, dirigirse Barranco 12, pral.

Se vende una charret

nueva de doma, en precio muy económico. — Para verla y tratar de ajuste, Sagasta, 13.

Piñones vermifugo-purgantes

del Ldo. Vicente de la Corte

SANTO DOMINGO NUM. 7.—CADIZ.

Medicina para los niños: purga y mata las lombrices. Se recomienda por su sabor agradable.

Caja grande, 1 ptas.; ídem pequeña, 0'50. Jerez: Farmacias y Droguerías.

SE VENDE

una máquina rozadora "La Victoriense" nueva, con piezas de recambio y aparato suplementario para segar habas ó cereales.

Puede verse en la carrería de Vidal, calle Juan de Torres.

Enolina para clarificar

vino. Clase extra á pesetas 0'40 litro.—Tornaría, 11, bajo.

Modista de Cádiz en Jerez

Se hacen y reforman toda clase de vestidos y abrigos de señoras.—Calle San Pablo núm. 16.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la testamentaria de D.ª Ana María Campos, á los precios siguientes:

Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 ptas. botella.

Amontillado Fino, 20 y 1 y Solera fina, 10 y 50.

Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.

Calle Santa María, núm. 17.

Se alquila la casa número

23 calle Santa María, que ha servido de Escuela, para lo cual es aparente; y también para casa-habitación con algunas variaciones.

Otra en la calle del Nogal núm. 1.—Razón de ambas, Honda núm. 3.

Para los labradores.

Local apropiado para casa labor, con cuadras, colgadizo, cocheras, etc.

Para informes, en el escritorio calle del Rosario número 6.

SE ARRIENDA

desde el 15 de Marzo próximo la casa calle Pedro Alonso núm. 11.

Desde hoy una bodega cabida de 115 botas de asiento en la calle Sancho Vizcaino núm. 14.

Para informes y ajuste de ambas fincas, Pedro Alonso, 15.

DEPENDIENTE

Se necesita uno para trabajar en casa importante de exportación de vinos. En la imprenta de este periódico informarán: inútil presentarse sin acompañar buenas referencias.

REPRESENTANTE

Una casa importante de Almería desea representación de una Exportadora de Vinos. Ofertas á EL FOMENTO COMERCIAL, Almenillas, 6, Jerez.

SE VENDE

la casa y bodega que perteneció á los señores J. Reyes y C.ª, en las calles San Telmo y Pavia, con las existencias de vinos, vasijas, aguardientes, licores, enseres y herramientas.

Puede verse todos los días hábiles de 12 á 5 de la tarde.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Juan de los Caballeros. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—S. Julián de Capadocia, mr. MAÑANA.—S. Simeón, ob. y mr., y S. Eladio, arzobispo de Toledo.

San Juan de los Caballeros.

Santa Cuaresma.—Los Domingos, á más de la Misa Mayor, se celebrará otra privada á las doce, á continuación exposición solemne de S. D. M., sermón á cargo del Sr. Cura, Reserva y Cánticos.

Después de las oraciones de la noche y concluido el rezo del Santo Rosario, se practicará el piadoso ejercicio del Via-Crucis los Martes y Viernes; los Sábados Letanías y Salve; los demás días de la semana lectura espiritual.

Convento de RR. Mínimas.

El Viernes 15 de Febrero, después de la Misa conventual que se celebra á las siete y media de la mañana, dió principio el devoto Tricenario en honor del glorioso San Francisco de Paula en este Convento de Religiosas Mínimas, continuándose después en los Viernes sucesivos.

Iglesia de la Victoria.

La Venerable y Pontificia Archicofradía de Nuestra Madre y Señora de la Soledad y Santa María Magdalena al pié de la Cruz, celebra su anual y solemne Septenario en cumplimiento de sus Estatutos: comenzó el 16 al toque de oraciones, observándose el orden siguiente: Estación, etc., Rosario, Ejercicio propio del día y sermón, estando todas las noches á cargo del Ilmo. señor Ldo. D. Manuel M. Pérez y Pérez, Presidente de dicha Archicofradía, Capellán de Honor y Predicador de S. M.

El 22, á las nueve, será la función prin-

cipal, predicando el Sr. D. José Hortas Cáliz, Secretario-Contador de la citada Hermandad, Licenciado en ambos derechos y beneficiado de la R. é I. I. Colegial: se terminarán estos cultos con solemnes responsos en sufragio del Sr. D. Domingo Garrido, Capellán que fué de esta Hermandad.

Parroquia de San Miguel.

Ejercicios de la Santa Cuaresma.

Todos los días al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, y á continuación Lectura Espiritual.

Martes y Viernes.—Ejercicio del Via-Crucis.

Miércoles.—Ejercicio de Pasión.

Jueves.—Visita al Santísimo.

Viernes.—Quinario al Santo Cristo de la Salud y Plática.

Continúan los Siete Domingos de San José en la forma acostumbrada.

Iglesia de P. P. Franciscanos.

Durante el Santo tiempo de Cuaresma, tendrán lugar en esta Iglesia los siguientes actos religiosos:

Los Domingos, Miércoles y Viernes: Corona franciscana, letanía y sermón que predicarán los Padres de esta Comunidad.

Lunes, Martes y Jueves: Corona seráfica, letanía y Santo Ejercicio del Via-crucis.

Los Sábados además de la Corona y letanía se cantará solemne Salve.

Empezarán estos cultos á las seis y media de la tarde.

Se replica la asistencia.

Iglesia de San Pedro.

Durante el Santo tiempo de Cuaresma habrá en la mencionada iglesia los siguientes cultos religiosos:

Todos los días, á las siete menos cuarto de la noche, se rezará la Estación al Santísimo Sacramento y Santo Rosario, y á continuación se hará el piadoso ejercicio del Via Crucis, alternando con el de la Visita de altares.

En los cinco primeros Viernes, comenzando por el del día 15, se celebrará el tradicional Quinario consagrado á la veneranda imagen del *Ecce-Homo*, en el que predicará el Sr. Cura.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Febr"

Acuerdo

Madrid 16 de Febrero de 1907,

á las 6.

Dicen de Washington que se han puesto de acuerdo los gobiernos del Japón y Estados Unidos respecto á las modificaciones que hayan de introducirse en las leyes sobre inmigración.

Detenidos

Las sufragistas de Londres detenidas anteayer por la noche, han sido condenadas á penas oscilando entre 7 y 21 dias de prisión y á multas de 6 á 40 shillings.

De Lisboa

Madrid 16, á las 6'30.

Dicen de Lisboa que han llegado á Lagos, los reyes don Carlos y D.ª Amelia y el príncipe real para presenciar las maniobras de las escuadras inglesas reunidas en Lagos.

Los ejercicios los presenciarán á bordo del yate real *Amelia*.

Numerosos botes de la escuadra inglesa y particulares surcan el puerto, el cual presenta un bonito aspecto.

Las elecciones.

Madrid 16, á las 7.

Caracterizados políticos liberales han manifestado que no obstante lo asegurado por el ministro de la Gobernación, el Gobierno conservador seguirá la senda por donde van siempre los prestidigitadores electorales.

Del Ferrol.

En el Arsenal del Ferrol se han recibido los planos de un nuevo balandro para el Rey Alfonso, que se construirá por cuenta de éste.

Lluvias abundantes.

Madrid 16, á las 7'15.

Comunican de Las Palmas que han sido allí abundantísimas las lluvias, conjurando el peligro de los campos. Los labradores se muestran satisfechos.

Reina un frío muy intenso.

Círculo conservador.

En Cartagena se ha inaugurado el Círculo conservador, con numerosa concurrencia.

Fue elegido jefe del partido en aquella ciudad, D. José Maestre.

ES UN DEBER



Me veo precisado á demorar mi salida de Jerez algunos días, obedeciendo á cariñosos deseos de amigos míos y ante el temor de que algunas personas que no han podido ser oportunamente atendidas, se queden sin utilizar en beneficio de su visión mis modestos servicios.

Así, pues, continuaré la próxima semana en mi consultorio. No es este momento, ni siquiera el lugar de manifestar cual es la razón del éxito extraordinario de mis trabajos en esta culta ciudad.

El reconocimiento minucioso, detallado y completo de la vista, la atención con que procuro que mis clientes consigan una visión perfecta y lo económico de los precios de mis artículos, es sin duda alguna, la razón principal del éxito de mis trabajos.

De todos modos la línea de conducta que me he trazado de crearme una clientela para el porvenir en Jerez, justifica sobradamente cuanto yo haga en beneficio del público, que tanto me favorece.

PROFESOR CASTILLA (Hotel de Ventas) DE DIEZ A SEIS.

Unica salvación de la Agricultura.

Acreditados abonos ingleses reconcentrados marca "PILKINGTON"

PREPARADOS POR THE UNITED ALKALI C.º LD.: CAPITAL £ 6.000.000.

Llamamos la atención de los labradores en esta época sobre nuestros abonos especiales para viñas, olivos, árboles frutales, y nuestros superfosfatos totalmente solubles al agua sola para las leguminosas de primavera.

Probadlos y os convenceréis. El resultado de la prueba será su mejor recomendación.

Desconfiad de las imitaciones y no confundir nuestros abonos, que son conocidos en toda España por sus inmejorables resultados, con los muchos productos que hoy en día se ofrecen á la venta seduciendo con su baratura que es debida á su inferior calidad. La prueba, repetimos, os convencerá de esta verdad.

Garantizamos no solo la composición de nuestros abonos, sino la preparación esmerada, homogeneidad y figura del producto.

UNICOS IMPORTADORES

RICARDO E. CORNEY Y COMPAÑIA,

Calle de la Industria, 2-5.º—Sevilla.

Para informes comerciales, análisis de tierras (gratis), consultas técnicas, etc., etc., dirigirse á nuestro representante D. Fernando García Riquelme, Honda, 22, Jerez.

NOTA.—Vendemos todas las primeras materias para abonos como superfosfa, tos 12-20, nitrato sosa, sulfato de amoniaco, sulfato y cloruro de potasa, etc., etc., todo de inmejorable calidad y á precios económicos. Siempre hay existencias en depósito.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 21 de Febrero de 1907, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de NOVIEMBRE de 1905, comprendiendo desde el

Número 66.583 al número 67.144

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 15 de Febrero de 1907.—El Director Gerente, JOSE M.ª PÉREZ LARA.

Diferencias entre políticos franceses.

Madrid 16, á las 9.

En París corre el rumor de que han surgido graves diferencias sobre los asuntos pendientes entre el jefe del Gobierno francés Mr. Clemenceau y el ministro de cultos Mr. Briand.

La cuestión de las cédulas.

Madrid 16 de Febrero de 1907,

á las 11.

La Cámara de Comercio ha solicitado que las cédulas no se cobren por la nueva tarifa.

El Sr. Lacierva ha negado que cuando las Cortes se reúnan se solucionará el conflicto de las cédulas.

Más sobre las cédulas.

Madrid 16 de Febrero de 1907,

á las 16'45.

Ha sido desmentido el rumor que el próximo Martes se celebraría una reunión para tratar del impuesto de las cédulas.

Manifiesto electoral y discurso de Moret.

Madrid 16, á las 22'15.

El Sr. Moret publicará en breve un manifiesto electoral.

También pronunciará un discurso en el Círculo Liberal de Madrid.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	Día 15.	Día 16
4 por 100 interior al contado	82'70	82'90
Id. fin de mes corriente firme	82'65	82'95
5 por 100 Amortizable. Mercado sostenido.	100'90	101'10
Acciones del Banco Hipotecario	221'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	102'50	102'65
Idem al 5 por 100	000'00	000'00
Acciones del Banco de España	433'50	435'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	392'00	392'25
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	8'70	8'70
Londres á la vista	27'46	27'40

Una visita á San Francisco el Grande.

La Reina Victoria y su madre la Princesa Beatriz de Battenberg, visitaron hoy la Iglesia de San Francisco el Grande.

Balance.

Madrid 16, á las 23'30.

El realizado por el Banco de España arroja el siguiente resultado:

El oro ha aumentado en pesetas 129.735; la plata también ha aumentado 3.031.648 y los billetes han disminuido 8.235.650 pesetas.

Neumáticos de las principales marcas.
Aceites, Grasas
y Accesorios de todas clases.

AUTOMÓVILES PEUGEOT

Agente exclusivo en Madrid:
JUAN B. GARCÍA OCAÑA
CARMEN NÚM. 15, Y GALDO, 1
TELÉFONO 1.476.

Envíos rápidos á provincias.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Concesionarios en España: ADCOK Y C.
Sucursales en la provincia de Cádiz:
CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Cas-
tillo, núm. 15.
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

ASMA + OPRESION

Los **CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAUTL Y C.
son el remedio más eficaz contra el **Asma**, la
Opresión, el **Insomnio** y el **Catarro**,
como para facilitar la **Expectoración**.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-
fosfatos é hipofositos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lan-
glin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Far-
macéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico esti-
mulante del desarrollo físico, crecimiento huesos; salida dientes. Eficaz para niños y viejos,
personas débiles; embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalecencias, diabete-
tes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barce-
ona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.
1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26
Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31
1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4
Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á
Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San-
tander el 19 y de Coruña el 20 de cada
mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona
sucesivamente cada dos meses para Fernan-
do Póo, con escala en Casablanca, Mazagán
y otros puertos de la costa occidental de
África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sá-
bados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio men-
sual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga
el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directa-
mente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y
Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre
Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Mála-
ga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia
Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella
admitiendo carga á flete corrido para los
principales puertos de Italia, Argelia y Ti-
nez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón,
Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián
y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis
horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de
Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

La más estomacal y económica AGUA ALCALINA DE MESA

SE PREPARA CON LAS

SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litínicas á base de las de

MEDIANA DE ARAGÓN

Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, 1 peseta

FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO EN JEREZ: FRANCISCO QUIRÓS Y QUIRÓS

Registro de compra y venta.

Abrimos en este lugar de nuestro periódico, una sección á semejanza de algunas revistas extranjeras, con el objeto de facilitar la compra y venta de toda clase de propiedades y de objetos cualesquiera que sea su valor y su naturaleza; recibiremos las notas que se nos envíen para compras ó ventas, que serán publicadas gratuitamente y cuando lo juzguemos oportuno.

En caso de venta se cobrará una comisión en relación con la naturaleza del objeto vendido.

Hora para el despacho de estos asuntos, de 12 á una de la tarde todos los días no feriados, en la Administración de este periódico, Eguilaz, 4. (No se admiten intermediarios).

Es condición indispensable para tener derecho á anunciar en esta sección de nuestro periódico, ser suscriptor.

COMPRAS

1. Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
10. Unas guarniciones de coche.
11. Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 ídem de ancho con marco.
12. Se desea una máquina de escribir en buen uso y barata.
13. Un piano de construcción extranjera ó catalana en buen uso.

VENTAS

6. Una casa situada en una plaza céntrica, detalles y comodidades. Precio 35.000 pesetas, tiene cochera.
7. Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
14. Una casa con jardin, cnadra, cochera y bodega.
17. Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo dorado; tiene juego de café; ptas. 150.
18. Un coche de dos ruedas. Precio, 300 pesetas.
19. 14 acciones de la Sociedad de Aguas de Tempul.
20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
23. Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
24. Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
26. Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
28. Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
30. Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
31. Una acción de la Plaza de Toros.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corpora, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias y Rentas Vitalicias

Calle Ancha núm. 64.—Barcelona

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS

Capital social. 15.000.000'00

Reservas generales. 20.554.750'68

Formando un total de. 35.554.750'68

Pagos á los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905. 33.699.941'87

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quini-
tas y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y
compas de usufructos y nudas propiedades.

Se desean agentes con buenas referencias en todos los pueblos de la provin-
cia. Diríjase al

Delegado para la provincia de Cádiz,
SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
Calle Ancha, 22.—Jerez de la Frontera.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las **Pildoras y Ungüento**
DE
HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la
Biliocidad, falta de apetito, Indigestion y son
inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas,
Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males
Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Enfermedades del Pecho
Jarabe de Hipofosfito de Cal
DE GRIMAUTL Y C.^{ia}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos,
es de gran eficacia en las *Enfermedades de*
los Bronquios y del Pulmón; cura los *Res-*
friados, Bronquitis y Catarros más tenaces,
cicatrizo los *tubérculos del Pulmón* de los
Tísicos, suprime los *sudores nocturnos*, los
ataques incansables de tos que desesperan á
los enfermos y les devuelve rápidamente
la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

ABONO

"ENGRAIS ORGANIQUE"
O Estiércol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene á
resolver la supresión del BARBECHO.
Mejor que toda clase de abonos quí-
micos y primeras materias minerales,
para todos los cultivos de secano, como
son cereales y leguminosas de todas
clases, olivos, almendros, viñas, parras,
árboles frutales y demás hortalizas
y legumbres que se producen de se-
cano.

Precios por vagones completos: pese-
tas 20 los 100 kilos, estación de destino.
Representante exclusivo para toda la
provincia de Cádiz.

JAVIER PIÑERO,
CALLE FRANCO NUMERO 42, DUPLICADO.
JEREZ

VINO y JARABE
DE FOSFOGLICERATO DE CAL
DE CHAPOTEAU

Representa la forma en que el fosfato de cal
existe en el organismo. Es un reconstituyente
de primer orden, indicado en la *Fosfatúria*,
la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de
modo general en todos los casos en los que la
nutrición está comprometida. Se prepara
también en forma de Cápsulas, Granulado.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.